



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



CIRCULAR Nº 15/15

FECHA: 11 de febrero de 2015

ASUNTO: PREVENCION Y CONCIENCIACION DE LOS ACCIDENTES DEPORTIVOS

En 2014 se han producido 98 accidentes deportivos, y desde el 1 de enero hasta hoy ya se han dado 14 partes de accidente. Se da el caso de que un solo Club ya ha tenido 4 accidentes. Como dato importante resaltamos que el costo de los accidentes de 2014 a 30 de noviembre ascendió a 120.333 €.

A modo de ejemplo, la Federación Hípica Madrileña teniendo el doble de licencias tiene menos de la mitad de accidentes que nosotros. Algo se está haciendo mal.

Analizando las causas de los accidentes vemos que el mayor porcentaje se produce en las tandas.

Esto nos hace pensar que en las clases es necesario reforzar e incrementar todas las medidas de seguridad necesarias, tanto a nivel didáctico como de idoneidad de caballos y ponis

Y más aún hemos de tomar medidas para no precipitar a los alumnos poniéndoles a hacer ejercicios, cambios de aire, saltos, salidas al exterior, etc., para lo que todavía no están preparados.

Es vital que los clubes tomen conciencia con el fin de que disminuyan los accidentes.

Igualmente hay que tener en cuenta que, las personas que practican la equitación, son plenamente conscientes de los derechos que les asisten y plantean o pueden plantear reclamaciones cuando consideran que no han sido adoptadas las medidas razonablemente oportunas para la práctica de una equitación segura.

Por todo ello, la Federación, en colaboración con los Clubes Hípicos, ante estos datos va a tomar las medidas que a continuación detallamos.

1. Prevención y concienciación
2. Análisis de los accidentes deportivos
3. Medidas correctoras

1. PREVENCION Y CONCIENCIACION

La Federación y la empresa Kirolkuntza S.L., especialista en educación y evaluación médico-deportiva, han llegado a un acuerdo de colaboración con el objetivo final de rebajar la siniestralidad de nuestro deporte en los Clubes de Euskadi.



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



El convenio parte de la necesidad de ofrecer información y formación a los Clubes, entrenadores y deportistas de nuestra Federación, así como su concienciación en la prevención en los accidentes más habituales.

Por ello, Kirolkuntza S.L. desarrollará ponencias informativas en cada uno de los Clubes federados, orientadas a todos los integrantes del Club, gestores, entrenadores-educadores, y deportistas, en las que se informará de las estadísticas de accidentes, el origen más habitual de los mismos, sus consecuencias y la responsabilidad compartida de todos los integrantes del Club.

En las distintas ponencias se recomendarán acciones específicas por Club que ayuden a minimizar la siniestralidad en cada uno de ellos.

Igualmente se informará de las consecuencias médicas de la práctica de nuestro deporte y los aspectos más importantes en cuanto a prevención de futuras lesiones.

Con el deseo y la necesidad por parte de esta Federación de conseguir los objetivos marcados, esperamos la implicación y apoyo de todos en el desarrollo del programa de prevención, que será completado con otras acciones que a continuación comentamos.

2. ANALISIS DE LOS ACCIDENTES

1. Introducción:

El análisis de un accidente, cuando se tiene en cuenta que en su materialización han intervenido o puede intervenir múltiples factores de diferente naturaleza y que han tenido una influencia desigual en el desencadenamiento de un suceso, exige que dispongamos de un método que nos lleve progresivamente a un diagnóstico profundo de la situación que ha propiciado la materialización del accidente.

Es necesario aplicar de forma sistemática una metodología de análisis de causas, que es una de las etapas más importantes en la investigación de todo tipo de accidentes. En ella, se debe formular la pregunta de por qué unos determinados hechos llevaron a producir el accidente y, por medio de los antecedentes del mismo, llegar a conocer las causas principales que lo han producido.

El análisis de causas es el punto de partida para tomar las medidas que eliminen o reduzcan al mínimo posible la repetición del accidente. Sólo si se detectan todas las causas, las medidas que se tomen serán eficaces.

Para llevar a cabo un buen análisis de causas, es fundamental que la etapa anterior de recopilación de hechos y datos sea lo más precisa y amplia posible, y que no se base en hipótesis y juicios subjetivos del investigador o personas entrevistadas.



Es fundamental tener en cuenta que NO SE TRATA DE BUSCAR RESPONSABILIDADES sino de identificar causas que pueden conllevar un riesgo de accidente y poder de forma conjunta buscar soluciones a las mismas.

2. Metodología:

Vamos a implantar un método de investigación muy extendido en el mundo de la investigación de accidentes conocido como “METODO DEL ARBOL DE CAUSAS”. Se trata de un diagrama que refleja la reconstrucción de la cadena de antecedentes del accidente, indicando las conexiones cronológicas y lógicas existentes entre ellos.

Iniciándose en el accidente, el proceso va remontando su búsqueda hasta donde tengamos que interrumpir la investigación.

Los informes se realizan a solicitud de la Federación Vasca de Hípica con el objetivo principal de conseguir que la equitación sea un deporte cada vez más seguro y de calidad.

3. MEDIDAS CORRECTORAS

El índice de siniestralidad de cada club se calculará con relación al número de licencias/tarjetas deportivas que éste posea.

LICENCIAS y/o TARJETAS DEPORTIVAS	ACCIDENTES (por trimestre)
1-50	1
51-100	2
101-200	3
Más de 200	4

Los accidentes se asocian con la categoría de homologación de los Clubes, ya que esta categoría está siempre asociada a la seguridad.

La Federación Vasca de Hípica adopta el sistema de tarjetas que la Federación Ecuestre Internacional utiliza en determinados temas.

- Habrá un lugar en la página web de la Federación para la publicación trimestral en la que se pueda ver el número de accidentes que se han producido en los clubes.
- Aquellos clubes que en un trimestre tengan los accidentes que se indiquen en la tabla tendrán una tarjeta amarilla.



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



- Los clubes que superen los accidentes indicados en la tabla en un trimestre, tendrán tarjeta roja directamente.
- Dos trimestres seguidos con tarjeta amarilla, dará lugar a tarjeta roja.
- La tarjeta amarilla se anulará si después de haberla obtenido no se tienen más accidentes en 6 meses.
- La tarjeta roja hará perder un estribo en la homologación de los clubes.
- Dos tarjetas rojas anularán la calificación de homologación.

Se publicarán los accidentes habidos en los tres primeros meses y una vez pasado el primer trimestre se empezarán a tomar las medidas correctoras que se indican en el apartado 3.

La Federación con estas medidas va a intentar reducir los accidentes deportivos con el fin de que nuestros aficionados a la hípica tengan una equitación más segura.

Un cordial saludo,

José Ignacio Merladet
Presidente